



Junta General
del Principado de Asturias



Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, EMPRESAS, FORMACIÓN Y EMPLEO

El Grupo Parlamentario Vox, a través de su portavoz Carolina López Fernández y al amparo de dispuesto en los artículos 148 y 149 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **ENMIENDA PARCIAL** al Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Ciencia, Tecnología e Innovación (12/0142/0007/08496).

ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Artículo 2 letra p):

p) Promover la ~~inclusión del enfoque de género~~ **igualdad de oportunidades** como categoría transversal en la ciencia, la tecnología y la innovación, así como ~~equilibrar la presencia de mujeres y hombres~~ **fomentando la búsqueda de la excelencia** en todos los ámbitos de la SACI

JUSTIFICACIÓN

En congruencia con la justificación presentada en la enmienda de modificación a la exposición de motivos II.
Punto 8

Palacio de la Junta General, a 4 de noviembre de 2024